



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00679770- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por la Lic. María Paula Weihmüller -DNI 39354126-, en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Lic. María Paula Weihmüller ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados (Resolución HCD N° 330/23 y Resolución HCS N° 1612/23, Art 1º y 19º);

Que por Resolución Decanal N° 1216/25 del 3 de septiembre de 2025 se designa al Jurado integrado por la Dra. Mariana Dantas, el Dr. Ramiro Barberena y el Dr. Enrique Alejandro Moreno como titulares, y el Dr. Andrés Laguens como suplente; quienes valoran los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas presentado por la doctoranda Lic. María Paula Weihmüller, dirigido y co-dirigido por el Dr. Andrés Darío Izeta y la Dra. Roxana Cattáneo respectivamente;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20º del mencionado Reglamento de Doctorados;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas, presentado por la doctoranda Lic. María Paula Weihmüller -DNI 39354126- titulado: "Subsistencia humana y dinámica ambiental en el valle de Ongamira durante el Holoceno tardío: una aproximación zooarqueológica, tafonómica e isotópica".

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día martes 21 de octubre de 2025 a las 11 horas, como fecha para

receptar la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula D de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.